



VIII CONCURSO NACIONAL DE PIANO “AMPARO FANDOS” 2022 CIUDAD DE TORRENT

Organiza:



Colabora:



BASES

1. CONVOCATORIA

Podrán participar pianistas nacionales o extranjeros residentes en España. Se exceptúa a los ganadores del primer premio del concurso en ediciones anteriores.

El concurso tendrá lugar en Torrent los días 18, 19 y 20 de mayo de 2022.

El concurso constará de dos categorías:

- **Categoría A:** hasta 25 años.
- **Categoría B:** hasta 18 años.

2. INSCRIPCIONES

Formulario de inscripción online en la dirección <http://amparofandos.cpmt.es>, adjuntando en el mismo formulario (formatos admitidos: pdf, jpg, png, tif, doc/docx):

- DNI, Pasaporte o partida de nacimiento. En el caso de no ser español se adjuntará, además, el documento que acredite su residencia en España.
- Fotografía reciente
- Justificante del ingreso. Cada concursante deberá abonar la cantidad de 35€ en concepto de pago de derechos de inscripción. El ingreso se realizará al siguiente número de cuenta del Ayuntamiento de Torrent: ES91 0081 0320 0600 0147 6547
- Breve currículum.
- Relación de obras que van a interpretar en cada una de las pruebas del concurso.
- En el caso de los concursantes menores de edad se requerirá adjuntar la autorización del padre, madre o tutor.

3. REPERTORIO

El concurso consta de una prueba eliminatoria y una prueba final para cada una de las categorías. Ambas tendrán carácter público.

Categoría A:

Prueba eliminatoria: Con una duración máxima de 25 minutos, consistirá en la interpretación de:

- Una Sonata de D. Scarlatti, A. Soler o un Preludio y Fuga (Clave Bien Temperado) de J.S.Bach.
- Un estudio a elegir entre los de F. Chopin, A. Scriabin, S. Rachmaninov, F. Liszt.
- Una obra o varias de libre elección.

Prueba final: Con una duración máxima de 30 minutos, consistirá en la interpretación de:

- Un repertorio libre que incluya al menos 2 obras de diferentes estilos.

Categoría B:

Prueba eliminatoria: Con una duración máxima de 20 minutos, consistirá en la interpretación de:

- Una Sonata de D. Scarlatti, A. Soler o un Preludio y Fuga del “Clave Bien Temperado” de J.S.Bach o una Invención a 3 voces de J.S.Bach
- Un estudio a elegir entre los de F.Chopin, A.Scriabin, S.Rachmaninov, F.Liszt, M.Moszkowski o C.Czerny.
- Una obra o varias de libre elección.

Prueba final: Con una duración máxima de 25 minutos, consistirá en la interpretación de:

- Un repertorio libre que incluya al menos 2 obras de diferentes estilos.

Todas las obras se interpretarán de memoria.

5. PREMIOS

Categoría A:

Se concederán tres premios:

- Primer Premio: 2.500€
- Segundo Premio: 1.300€
- Tercer Premio: 700€

Categoría B:

Se concederán tres premios:

- Primer Premio: Una Tablet, valorada en 300€
- Segundo Premio: Beca por valor de 100€.
- Tercer Premio: Beca por valor de 50€.

6. JURADO

El Jurado será designado por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Torrent, a propuesta del Conservatorio Profesional de Música de Torrent, y estará formado por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito musical.

7. CONSIDERACIONES FINALES

• El Conservatorio Profesional de Música de Torrent ofrecerá los pianos de estudio para practicar durante los días que tenga lugar el concurso.

• La organización se reserva la facultad y el derecho de grabar o transmitir por cualquier medio de comunicación el concurso. Los derechos derivados de las grabaciones y de las transmisiones serán propiedad de la organización. Los concursantes no podrán reclamar ningún honorario por estas, ni vetarlas.

• Todos los concursantes menores de edad deberán estar acompañados en todo momento por un adulto-tutor que se responsabilizará del menor en cualquier situación. La dirección del concurso no se hará responsable de posibles incidencias de los participantes durante el desarrollo del concurso.

• La organización del “Concurso de Piano Amparo Fandos” podrá, si así lo estima y previo aviso a todos los participantes, variar o modificar cualquiera de los apartados de las presentes bases, no haciéndose responsable de los posibles perjuicios que se pudieran ocasionar.

• La participación a este concurso supone la total aceptación de estas bases. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

BASES COMPLETAS:

<http://amparofandos.cpmt.es/bases-del-concurso-castellano>

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN:

<http://amparofandos.cpmt.es/contactar>